

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1891

Número de Repertorio: 3947

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Diciembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1891 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315647402	MACIAS ORAMA RODOLFO RONALDO	COMPRADOR
1301888663	MACIAS CHAVEZ RODOLFO ALCIDES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3116718000	74872	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3116708000	42908	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 07-dic./2020

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 7 de diciembre de 2020



04AF11Y9DMJLK2V



Factura: 001-002-000057402



20201308001P02643

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308001P02643						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE DICIEMBRE DEL 2020, (17:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS CHAVEZ RODOLFO ALCIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301666663	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS ORAMA RODOLFO RONALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315647402	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11483.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P02643
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE DICIEMBRE DEL 2020, (17:12)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registromanta.gob.ec/verificacion-de-documentos
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2020	13	08	001	P-02643
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGA EL SEÑOR

RODOLFO ALCIDES MACIAS CHAVEZ.-

A FAVOR DE:

RODOLFO RONALDO MACIAS ORAMA.-

AVALUÓ: USD \$ 11.483,21

VALOR DE LA VENTA: USD \$ 6.000,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy uno de Diciembre del dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte el señor **RODOLFO ALCIDES MACIAS CHAVEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, ocho, ocho, ocho, seis, seis, tres, de estado civil divorciado, con

número de teléfono 0991829032, correo alcidesmacias55@gmail.com, con domicilio en el Barrio San Antonio Parroquia Tarquí, de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**; y por otra parte el señor **RODOLFO RONALDO MACIAS ORAMA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, seis, cuatro, siete, cuatro, cero, dos, de estado civil soltero, con número de teléfono 0996991706, correo ronaldomacias1997@gmail.com, con domicilio en el Barrio María Auxiliadora número 2 de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominará simplemente **COMPRADOR**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro



Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo dígnese insertar una de compraventa, al tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte el señor **RODOLFO ALCIDES MACIAS CHAVEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, ocho, ocho, ocho, seis, seis, tres, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**; y por otra parte el señor **RODOLFO RONALDO MACIAS ORAMA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, seis, cuatro, siete, cuatro, cero, dos, de estado civil soltero, por sus

propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominará simplemente **COMPRADOR**, los comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces, quienes convienen en celebrar la presente escritura.-

SEGUNDA.-ANTECEDENTES.- El Señor vendedor, es dueño y propietario de **EI** lote de terreno número nueve ubicado en el sitio Mazato (hoy Barrio María Auxiliadora número dos) actual Parroquia Los Esteros (antes Parroquia Tarqui) del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Con una superficie total de: UN MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE METROS DIEZ CENTIMETROS CUADRADOS. **Frente:** Veinte metros cincuenta centímetros y lindera con avenida doscientos trece. **Atrás:** Veintisiete metros y lindera con propiedad del Señor Carlos Sánchez. **izquierdo:** Sesenta metros cuarenta centímetros y lindera con lotes número cuatro, cinco, ocho, siete. **Derecho:** Sesenta y siete metros y lindera con calle trescientos quince. Mismo adquirido mediante Compraventa con fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 06 de Noviembre del 2006, suscrita en la Notaria Primera de esta ciudad de Manta con fecha 13 de Octubre del 2006; área destinada para calle 120.00m²; área no justificada



155.80m²; área vendida e inscrita a favor de Macías Fernández Alexis Alcides 18.52m²; área sobrante a favor de Rodolfo Alcides Macías Chávez 905.90m². No encontrándose ningún tipo de gravamen.- **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el señor vendedor, da en venta y perpetua enajenación a favor del comprador, esto es una parte del bien inmueble descrita en la cláusula anterior, según Aprobación de Subdivisión con el número SU-REG30842, y según autorización con el número SU-REG30842, autorizada por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, área a desmembrar a favor del señor **Rodolfo Ronaldo Macías Orama**, Lote de terreno número nueve ubicado en el sitio Mazato (hoy barrio María Auxiliadora número 2) actual parroquia Los Esteros (antes parroquia Tarqui) del Cantón Manta con calve catastral No. 3-11-67-08-000 y ficha registral No. 42908, con las siguientes medidas y linderos: **por el frente:** 12,14m con calle planificada, **por atrás:** 8,75m. con lotes número 4, 5, 8 y 7; **Por el costado derecho:** 4,76m. partiendo desde el frente hacia atrás con propiedad particular +2.00m desde este punto girando

hacia la izquierda con área vendida e inscrita a favor de Macías Fernández Alexis Alcides + 14.16m, desde este punto girando hacia atrás con área vendida e inscrita a favor de Macías Fernández Alexis Alcides; **por el costado izquierdo:** 16,25m. con área remanente a favor de Macías Chávez Rodolfo Alcides. Área total: 128,88m². - **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de **SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 6.000,00)**, cantidad que el vendedor recibe en **EFFECTIVO**, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo al "comprador" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales; el avalúo Municipal es de **\$ 11.483,21**. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente el "vendedor" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS. - LA PARTE COMPRADORA** declaran bajo juramento que: **A)** Los fondos que utilizan para pagar el precio estipulado en



la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable porque trabajo como recepcionista en un Hotel y productos de mis ahorros, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no

proviene del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.

SEPTIMA: ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y TRAMITE.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta, y al trámite verbal sumario, en caso de controversia.- **OCTAVA: AUTORIZACIÓN DE**

INSCRIPCIÓN.- Los Vendedores facultan a los compradores para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- **NOVENA: DOCUMENTOS**

HABILITANTES.- Se agregan como documentos habilitantes, los que la ley determinada para este tipo de acto.- **LA DE ESTILO.-** Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este Instrumento.- Minuta firmada por el Abogado Víctor Centeno Parrales, Matricula del Foro de Abogados, 13-1997-30. Hasta aquí

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130188866-3

MACIAS CHAVEZ RODOLFO ALCIDES
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1955-05-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




INSTRUCCION: **BASICA** PROFESION / OCUPACION: **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MACIAS PALERMO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CHAVEZ LIBIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **MANTA 2018-01-19**

FECHA DE EXPIRACION: **2028-01-19**

E334383242






CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO 2019

0044 M DPTA NO. 0044 - 266 CERTIFICADO NO. 1301888663 CÉDULA NO.

MACIAS CHAVEZ RODOLFO ALCIDES
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI



ELECCIONES
SECCIONALES Y CROCS

2019

CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGA EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en... 01 fojas mas.

Manta, a... 01 DIC. 2020.

Santiago Fierro Urresta
Ah. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301888663

Nombres del ciudadano: MACIAS CHAVEZ RODOLFO ALCIDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MACIAS PALERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHAVEZ LIBIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Rodolfo Macías

N° de certificado: 209-364-97540



209-364-97540

Rodrigo Avilés J.

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 131564740-2

APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS ORAMA RODOLFO RONALDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1997-05-03
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MACIAS CHAVEZ RODOLFO ALCIDES**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ORAMA QUIJJE JENNY MAYRA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2015-05-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-05-07**

Y=044V4444

00047733






CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0045 M JANTA 0045 - 295 1315647402

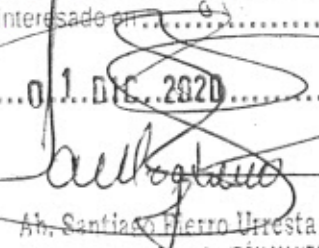
MACIAS ORAMA RODOLFO RONALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.

Manta, a.....01.DIC.2020.....



Ah. Santiago Hierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315647402

Nombres del ciudadano: MACIAS ORAMA RODOLFO RONALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE MAYO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS CHAVEZ RODOLFO ALCIDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ORAMA QUIJIJE JENNY MAYRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 204-364-97726



204-364-97726

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

42908

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20011061
Certifico hasta el día 2020-12-01:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3116708000
Fecha de Apertura: lunes, 28 octubre 2013
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO MARIA AUXILIADORA NUMERO DOS

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: El lote de terreno número nueve ubicado en el sitio Mazato (hoy Barrio María Auxiliadora número dos) actual Parroquia Los Esteros (antes Parroquia Tarqui) del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Con una superficie total de: UN MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE METROS DIEZ CENTIMETROS CUADRADOS.

Frente: Veinte metros cincuenta centímetros y lindera con avenida doscientos trece.

Atras: Veintisiete metros y lindera con propiedad del Señor Carlos Sánchez.

Derecho: Sesenta y siete metros y lindera con calle trescientos quince.

Izquierdo: Sesenta metros cuarenta centímetros y lindera con lotes número cuatro, cinco, ocho, siete

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	669 viernes, 16 abril 2004	8369	8375
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2475 lunes, 06 noviembre 2006	34004	34012
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	245 lunes, 19 enero 2015	5200	5217

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 16 abril 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 noviembre 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El terreno ubicado en el sitio Mazato (hoy Barrio María Auxiliadora número dos) actual Parroquia Los Esteros (antes Parroquia Tarqui) del Cantón Manta, lote de terreno número Nueve. Superficie total de: Un mil trescientos veintinueve metros diez centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CORONEL SEGARRA WALTER HUGO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	NAVARRETE MENDOZA MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO ZAMBRANO DANIEL CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RIVADENEIRA MACIAS SOILA MARILUZ	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 06 noviembre 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Número de Inscripción : 2475

Folio Inicial: 34004

Número de Repertorio: 5340

Folio Final : 34004

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 octubre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno número nueve ubicado en el sitio Mazato (hoy Barrio María Auxiliadora número dos) actual Parroquia Los Esteros (antes Parroquia Tarqui) del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS CHAVEZ RODOLFO ALCIDES	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	NAVARRETE MENDOZA MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORONEL SEGARRA WALTER HUGO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	669	viernes, 16 abril 2004	8369	8375

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 19 enero 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 diciembre 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION. Predio signado como parte del lote cuatro, de la Manzana Uno, ubicado en el Sitio Mazato III, (actual Barrio María Auxiliadora Número Dos), Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Superficie total de CIENTO SESENTA Y SEIS COMA NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS. De este predio existe un área perdida no justificada de Cincuenta y Tres coma cincuenta y ocho metros cuadrados. (a Dirección de Planificación del GAD - Manta.- B) Un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la clausula de los antecedentes en el punto DOS, signado como parte número NUEVE, de la Manzana UNO, ubicado en el Sitio Mazato (hoy Barrio María Auxiliadora número Dos) de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Trece metros noventa y cinco centímetros y propiedad de Alexis Alcides Macias Fernández; POR ATRÁS: Catorce metros dieciséis centímetros y área sobrante propiedad del señor Rodolfo Alcides Macías Chávez, POR EL COSTADO DERECHO: Noventa y cuatro centímetros y propiedad particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dos metros y área sobrante de propiedad del señor Rodolfo Alcides Macias Chavez .Con una superficie total de DIECIOCHO COMA CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS. AREA UNIFICADA CON UN AREA TOTAL DE CIENTO OCHENTA Y CINCO COMA CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS FERNANDEZ ALEXIS ALCIDES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS CHAVEZ RODOLFO ALCIDES	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2475	lunes, 06 noviembre 2006	34004	34012
COMPRA VENTA	686	lunes, 19 marzo 2007	9538	9546

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA 3
Total Inscripciones>> 3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-12-01

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : REYES INTRIAGO EDISON PASCUAL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20011061 certifico hasta el día 2020-12-01, la Ficha Registral Número: 42908.

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este
documento ingresando a www.registropma-nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo
el código QR. Nota: En caso de existir un
error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 7 9 0 R K Q 3 S C Z



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092020-019720

N° ELECTRÓNICO : 206495

Fecha: 2020-09-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios e vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-11-67-18-000

Ubicado en: BARRIO MARIA AUXILIADORA CALLE 315

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 128.88 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301888663	MACIAS CHAVEZ-RODOLFO ALCIDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,483.21

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 11,483.21

SON: ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES 21/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 09 marzo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



119899FPKWUD9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-10-23 11:40:21

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

AUTORIZACIÓN

No. SU-REG30842

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MACIAS ORAMA RODOLFO RONALDO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de MACIAS CHAVEZ RODOLFO ALCIDES, Lote de terreno número nueve ubicado en el sitio Mazato (hoy barrio María Auxiliadora número 2) actual parroquia Los Esteros (antes parroquia Tarqui) del cantón Manta, con clave catastral N° 3-11-67-08-000, y Ficha Registral N° 42908, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: 12.14m - con calle planificada.
POR ATRAS: 8.75m - Con lotes #4, 5, 8 y 7.
POR EL COSTADO DERECHO: 4.76m - Partiendo desde el frente hacia atrás con propiedad particular + 2.00m - desde este punto girando hacia la izquierda con área vendida e inscrita a favor de Macías Fernández Alexis Alcides + 14.16m - desde este punto girando hacia atrás con área vendida e inscrita a favor de Macías Fernández Alexis Alcides.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 16.25m - Con área remanente a favor de Macías Chavez Rodolfo Alcides

ÁREA TOTAL: 128.88m².

Manta, 27 de agosto de 2020.
Atentamente,

**LIGIA ELENA
ALCIVAR LOPEZ**

Firmado digitalmente por LIGIA ELENA ALCIVAR LOPEZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=SECRETARÍA DE
S.A. I., ou=GOBIERNO DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
serialNumber=21070162855, cn=LIGIA ELENA ALCIVAR
LOPEZ
Fecha: 2020.08.28 16:52:13 -05'00'

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

*Elaborado por Arq. José Chumo
Revisado por Arq. Fedra Vera.*

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. SU-REG30842

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba el área sobrante del terreno de propiedad de MACIAS CHAVEZ RODOLFO ALCIDES, Lote de terreno número nueve ubicado en el sitio Mazato (hoy barrio María Auxiliadora número 2) actual parroquia Los Esteros (antes parroquia Tarqui) del cantón Manta, con clave catastral N° 3-11-67-08-000, que conforme a Ficha Registral N° 42908 describe una superficie total de 1329,10m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 1329,10m² (compraventa lote de terreno número nueve. Otorgado por la notaria Primera del cantón Manta el 13 de octubre de 2006 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 06 de noviembre de 2006).

POR EL FRENTE:	20.50m - Con avenida 213.
POR ATRAS:	27.00m - Con propiedad del señor Carlos Sánchez.
POR EL COSTADO DERECHO:	67.00m - Con calle 315.
POR EL COSTADO IZQUIERDO:	60.40m - Con lotes cuatro, cinco, ocho, siete.

ÁREA DESTINADA PARA CALLE: 120.00m².

ÁREA NO JUSTIFICADA: 155.80m².

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MACIAS FERNANDEZ ALEXIS ALCIDES: 18.52m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS ORAMA RODOLFO RONALDO: 128.88m².

POR EL FRENTE:	12.14m - con calle planificada.
POR ATRAS:	8.75m - Con lotes #4, 5, 8 y 7.
POR EL COSTADO DERECHO:	4.76m - Partiendo desde el frente hacia atrás con propiedad particular + 2.00m - desde este punto girando hacia la izquierda con área vendida e inscrita a favor de Macías Fernández Alexis Alcides + 14.16m - desde este punto girando hacia atrás con área vendida e inscrita a favor de Macías Fernández Alexis Alcides.
POR EL COSTADO IZQUIERDO:	16.25m - Con área remanente a favor de Macías Chavez Rodolfo Alcides

ÁREA SOBRANTE A FAVOR DE MACIAS CHAVEZ RODOLFO ALCIDES: 905.90m².

POR EL FRENTE:	20.50m - Con avenida 213.
POR ATRAS:	16.25m - Partiendo desde el costado izquierdo hacia la derecha con área a desmembrar a favor de Macías Orama Rodolfo Ronaldo + 7.86m - Desde este punto girando hacia el frente con calle planificada + 8.29 m - Desde este punto girando hacia la derecha con calle planificada.
POR EL COSTADO DERECHO:	46.99m - Con calle 315.
POR EL COSTADO IZQUIERDO:	50.71m - Con lotes cuatro, cinco, siete y ocho.

Manta, 27 de agosto de 2020.

Atentamente,

**LIGIA ELENA
ALCIVAR
LOPEZ**

Firmado digitalmente por LIGIA ELENA
ALCIVAR LOPEZ
Nombre de reconocimiento (DN): cn=EC,
o=SECURITY DATA S.A., ou=ENTIDAD
DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
serialNumber=210720162855,
c=LIGIA ELENA ALCIVAR LOPEZ
Fecha: 2020.08.28 16:54:59 -05'00'

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por Arq. José Chumo
Revisado por Arq. Fedra Vera.

Página 1 de 1



N° 092020-020512

Manta, viernes 18 septiembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS CHAVEZ RODOLFO ALCIDES** con cédula de ciudadanía No. **1301888663**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 18 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



120699RRMD5GL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102020-022523

Manta, viernes 23 octubre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-11-67-18-000 perteneciente a MACIAS CHAVEZ RODOLFO ALCIDES con C.C. 1301888663 ubicada en BARRIO MARIA AUXILIADORA CALLE 315 BARRIO MARIA AUXILIADORA # 2 PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11,483.21 ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES 21/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 22 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



122757UJAH18A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR SE APLICA EL 50% POR SER DE 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-11-57-18-000	128.88	114 83.21	DEL 891538	428

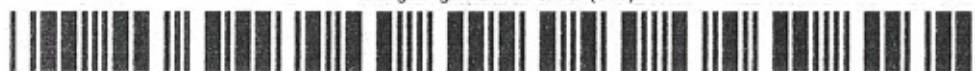
VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301888663	MACIAS CHAVEZ RODOLFO ALCIDES	BARRIO MARIA AUXILIADORA CALLE 315

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	57
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	34
TOTAL A PAGAR	\$ 91
VALOR PAGADO	\$ 91
SALDO	\$ 0

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1315647402	MACIAS GRAMA RODOLFO RONALDO	SIN

Fecha de pago: 2020-10-23 11:32:30 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNOA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T48605520

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 420327

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			3-11-67-18-000	128.88	11483.21	691529	4203

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
1301888653	MACIAS CHAVEZ RODOLFO ALCIDES	BARRIO MARIA AUXILIADORA CALLE 315	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	16.
			TOTAL A PAGAR	\$ 17.
			VALOR PAGADO	\$ 17.
			SALDO	\$ 0.

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1315647402	MACIAS ORAMA RODOLFO RONALDO	S/N

Fecha de pago: 2020-10-23 11:32:51 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T93419249

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

RODOLFO ALCIDES MACIAS CHAVEZ
C.C. No. 1301888663

RODOLFO RONALDO MACIAS ORAMA
C.C. No. 1315647402

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2020130801P02643.- EL NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

